ANEXO 3

ADQUISICION DE DRONES Y EQUIPOS PARA EL COMBATE A LAS PERDIDAS ELECTRICAS – CONVENIO ITAIPU – ANDE
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1726/2022

- ID: 418.087

Planilla de Análisis de Precios

Ítem 1: Equipo VANT (DRON)

Oferente	Precio Total	Variación con relación al Costo Estimado:	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Guaraníes (IVA Incluido)	C.E.: Gs. 1.048.200.000	
TRONIX S.R.L.	701.789.400	(346.410.600)	(33 %)
ATENAS ENERGIA S.A.	957.040.242	(91.159.800)	(9 %)
EOS S.R.L.	943.380.000	(104.820.000)	(10 %)

Ítem 2: Equipo Instrumental para configuración en campo.

Oferente	Precio Total	Variación con relación al Costo Estimado:	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Guaraníes (IVA Incluido)	C.E.: Gs. 150.000.000	
TRONIX S.R.L.	198.210.600	48.210.600	32 %
ATENAS ENERGIA S.A.	154.126.800	4.126.800	3 %
EOS S.R.L.	135.000.000	(15.000.000)	(10 %)

Oscar Nicolás Rojas Maidana
División de Gestión de Pérdidas Eléctricas
ANDE

Ing. Gustavo A. Benítez B.
Dpto. de Gestión de Pérdidas Técnicas
GC/DPT

//Tabla

Tabla de sumatoria de precios Ítem 1 más Ítem 2.

Oferente	Precio Total	Variación con relación al Costo Estimado:	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Guaraníes (IVA Incluido)	C.E.: Gs. 1.198.200.000	
TRONIX S.R.L.	900.000.000	(298.200.000)	(24,89 %)
ATENAS ENERGIA S.A.	1.078.380.000	(119.820.000)	(10,00 %)
EOS S.R.L.	1.111.167.042	(87.032.958)	(7,26 %)

Se solicitó la composición de precios al oferente TRONIX S.A. para ambos ítems ya que en el ítem 1 se constató que el precio se ubica en 33% por debajo del costo estimado y el ítem 2 se ubica en 32% por encima del costo estimado.

Al ser consultado al oferente con menor precio sobre su composición de precio el mismo respondió lo siguiente:

Oferente	COMPOSICION DE PRECIO					
	ÍTEM	FLETE AEREO	IMPUESTOS	IVA	GASTOS ADM.	GANANCIA
TRONIX S.R.L.	1	23%	25%	10%	2%	15%

Oferente	COMPOSICION DE PRECIO			
	ÍTEM	COSTO DEL EQUIPO (UNIDAD)	IVA	GANANCIA
TRONIX S.R.L.	2	90%	10%	0%

Si bien las variaciones individuales de los precios superan lo establecido, la suma total se encuentra dentro del límite establecido y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es por el total este comité acepta la misma considerando que representa una ventaja económica para la institución.

Oscar Nicolás Rojas Maidana
División de Gestión de Pérdidas Eléctricas
ANDE

Ing. Gustavo A. Benítez B.
Dpto. de Gestión de Pérdidas Técnicas
GC/DPT